

LA EPOCA

DIARIO CATOLICO DE LA TARDE

República de Costa Rica

Año IV

San José, martes 28 de julio de 1914

Núm. 932

Centro América

LA EPOCA

OFICINA DE REDACCION Y TALLERES:
Avenida 4a. Este, frente al Colegio Seminario

DIRECTOR Y ADMOR.:

JORGE SAUREZ

EDITOR:

LUIS CARTIN G.

Apartado de Correos: 710

Suscripción mensual: ₡1.00

Número suelto: 5 céntimos

Dr. Julio Aguilar S.

Despacha de 2 a 4 p. m. todos los días en la oficina del Dr. don José María Soto Alfaro.

Aproveche usted el tiempo durante la juventud

Aprenda en pocos meses Contabilidad e Inglés, que son LA LLAVE DEL EXITO

Pida informes por teléfono al No. 438; o a la Oficina de La Epoca, acerca de la ACADEMIA DE CONTABILIDAD E INGLESES que se abrirá a principios de agosto en esta capital

La justicia, el derecho y la razón triunfaron!

¡Salve Patria!

Hasta yo que no me pago de ilusiones sociales, ni menos políticas, por mil y más trampas que contra la Justicia, el Derecho y la Razón he presenciado, practicadas abiertamente o hipócritamente en este mundo, he visto clarear un hermoso rayo de sol en nuestro oscuro firmamento costarricense, con la enérgica actitud de la mayoría de nuestra Corte Suprema de Justicia, al conceder el recurso de «Habeas Corpus» para el ilustre jesuita Padre Manuel Quirós, a efecto de que pueda entrar al país tranquilamente como jesuita y quedar el tiempo que quiera entre nosotros, en su amada Patria, en el seno de su familia; derecho que injusta y arbitrariamente le había negado el Ejecutivo.

Pensé que el Ejecutivo, dado el primer paso en contra de los derechos que al referido jesuita asistían, daría otro más en el despeñadero, para caer en el bache del despotismo, oponiéndose a la resolución de la Corte Suprema, por mantener un capricho anticlerical.

Pero, gracias a Dios, no ha sucedido así: antes bien, el Ejecutivo, como es de su deber y de justicia y razón, bajó su espada y se sometió a la resolución de los jueces honrados, sin fanatismos, mantenedores del fuego sagrado del honor de la Patria en sus fueros de equidad y ley.

Bien por los valientes Magistrados que probaron que no se han acabado los jueces en Berlín, digo en Costa Rica; y bien por el Poder Ejecutivo, que, levantó el Knut de la tiranía, por un momento, lo doblega ante el imperio de la Constitución que es nuestra Suprema Ley antes que los mamarrachos de leyes y decretos que la conculcan, hijos de un criterio neciamente tiránico e inconsecuente de tiempos hundidos en el descrédito, en los cuales imperó la arbitrariedad y la fuerza bruta, con la insustancial y la desgraciadísima labor de legisladores atacados hasta la médula, de la enfermedad de fanatismo sectario.

El acto del Poder Ejecutivo al someterse a la decisión de la Corte, prueba dos cosas: 1º—Que todavía hay claros

de luz de libertad en el firmamento de Nuestra Patria. 2º.—Que ser jesuita no es delito ni crimen y por lo tanto, ni al jesuita Quirós ni a ningún jesuita del mundo, por ser jesuita podrá obstaculizarse la entrada al país.

Así lo han probado la resolución de la Corte Suprema de Justicia y el acatamiento del Ejecutivo.

Como ciudadano, el P. Quirós no ha estado en el tapete de la discusión: sólo se ha cuestionado su calidad de jesuita: se le juzgó; se falló en favor del jesuita; el Poder Ejecutivo acató el fallo, luego, el jesuita como jesuita, y por ser jesuita, triunfó; y con él, triunfó la Constitución, triunfó la justicia, triunfó el Derecho y rodó por el abismo el sectarismo anticlerical y malsano.

GLAUCO

COSAS de un Sr. Magistrado

Este don Alfonso se gasta un humor que para sí quisieran muchos.

Pues se necesita, después de todo, olvidar por un momento siquiera todas las cosas de este pícaro mundo para tener la humorada de decir que la orden del señor Designado en funciones, referente a la prohibición del ingreso en el territorio de Costa Rica del P. Quirós no es ilegítima, o lo que es lo mismo, inconstitucional, por el mero hecho de pertenecer a la Compañía de Jesús.

En virtud de lo cual debemos advertir a los abogados que el nombre de religiosos no está reñido, en manera alguna, con el buen criterio que debe prevalecer siempre en las cuestiones jurídicas.

No hacerle justicia a un jesuita por el simple hecho de serlo, es algo así como si el Palacio del Poder Judicial se convirtiera en un templo anticristiano.

Y hollar el art. 28 de la Constitución que establece, de un modo terminante, el derecho PLENO que tienen todos los costarricenses, pertenezcan o no a comunidades religiosas, de volver al territorio de su patria cuando les convenga. La

condición de costarricense prevalece sobre la cualidad de jesuita.

Las leyes secundarias deben siempre interpretarse de acuerdo con los principios del Derecho público contenidos en la Ley fundamental, y si no se pudiere armonizarlas, la misma Constitución declara en su artículo 17 que son nulas y de ningún valor. Mas en el caso presente pueden combinarse.

Decir que el Poder Público tiene facultades para establecer la pena de estrañamiento perpetuo, se entiende, con el fin de impedir, por este medio tan humano! que los costarricenses incorporados en las congregaciones religiosas no entren en Costa Rica, su patria, es, a no dudarlo, querer exponer el Derecho en forma novelesca.

Además, la pena de estrañamiento perpetuo no está siquiera consignada en nuestra legislación penal para los grandes crimenes; y sin embargo el Sr. Jiménez desea que se instituya para aplicarla a los Padres Jesuitas costarricenses con el objeto de que no puedan venir jamás a Costa Rica.

Francamente que esto no es más que una buena humorada del señor Magistrado.

Igual crítica merece aquello de que en las leyes secundarias contra las comunidades religiosas, se encuentra implícitamente comprendida la pérdida de la nacionalidad costarricense, porque el art. 4º de la Ley de extranjería y naturalización señala taxativamente los casos en que se pierde la calidad de costarricense.

Ni siquiera es dable discutir la reforma de la disposición citada para comprender en ella a los costarricenses pertenecientes a órdenes religiosos, porque eso sería más que ridículo, sería risible.

—MANUEL N. FERNANDEZ.

Nuestro Congreso laborando

En vista de que sólo faltan pocos días para terminar el período de sesiones ordinarias y que son muchos los asuntos pendientes, el Congreso dispuso trabajar no sólo en la tarde, sino también durante las noches.

Ayer al principio, la sesión fue secreta y con asistencia del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, quien explicó los motivos que obligaron al Ejecutivo a no presentar la demanda contra el Gobierno Nicaraguense ante la Corte Centroamericana.

Después se continuó el orden del día, dejando para la noche el asunto de la milla marítima que provocó larga discusión.

HEREDIA Doña María Campos de Rodríguez

Víctima de traidora y rápida enfermedad, rindió la jornada de la vida, en medio del sentimiento general, la distinguida dama, el viernes último, aunque la ciencia médica disputó inútilmente su presa a la muerte despiadada que tronchó la benévola existencia de la excelente señora. tan querida de todas las clases sociales.

Era doña María un modelo por las singulares virtudes cristianas aprendidas

al calor del hogar de sus padres, y su fe ardorosa y práctica; con su muerte pierde la caridad un brazo pródigo y la religión una creyente fervorosa y a su amado compañero le abre una honda y dolorosa herida en su corazón, porque llora la eterna ausencia de la amantísima esposa que compartía con él sus pesares y alegrías.

Yo siento una tristeza: la tristeza del amigo que ve desaparecer a la cariñosa amiga, de sabio consejo, desinteresado, y pido a Dios para ella la gloria infinita de los cielos.

Queda como ramillete de místicas flores que embalsamen su sepulcro, el tesoro de sus virtudes, como el recuerdo cariñoso de su vida, consagrada por su magnánimo corazón, al bienestar de sus semejantes.

Por desgracia hoy desaparecen de este valle de dolores y miserias, seres como fue doña María, difíciles de reponer, que son el honor de una ciudad y el vaso de oro en que se conservan como perfume las virtudes cristianas.

A. Q. L.

Heredia, 27 de julio de 1914.

De Puntarenas La fiesta de la Virgen del mar

Un verdadero acontecimiento resultó organizada por nuestro digno Cura Pbº don Daniel Carmona en honor de la Virgen del Carmen patrona de los marinos.

Más de 50 lanchas arregladas de antemano con banderas, palmas y flores, esperaban atracadas al muellecito la Imagen de María, que acompañada de inmenso séquito llegó poco después. En la hermosa lancha Tempisque, y en un precioso altar arreglado en la popa, se colocó la veneranda Imagen de la Patrona de los Marinos, procediéndose inmediatamente al desfile, que resultó imponente como que era la demostración fiel de la fe de un pueblo que sólo espera para manifestarse de la iniciativa de los llamados para ello. Se dió una vuelta al Estero y a la llegada celebróse la Santa Misa, que con toda devoción fué oída por los concurrentes.

La parte musical estuvo a cargo de doña Otilia de Rodríguez y doña Andrea de Daly.

Nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Cura y a los porteños, que han dado una simpática nota de progreso, al celebrar una fiesta que será en no lejano tiempo de gran significación para el desarrollo del comercio de este puerto.

CORRESPONSAL.

De Teatros

Nos quejamos de crisis y los teatros se llenan todas las noches.

El negocio teatral sigue siendo productivo, desde luego que despierta tanto entusiasmo.

Próximamente tendremos tres compañías trabajando en esta ciudad: La Iris en el Nacional, una que llega para inaugurar el nuevo Teatro de Roig y la Ugettí que seguirá en el Moderno.

Amén del Teatro Variedades y el Apolo que funcionarán al mismo tiempo.

Y en tanto, hablamos de crisis!

Anúnciese en LA EPOCA



Sociedad de Sufragios SAN JOSÉ

Defunciones Nos. 51 y 52.

Fallecieron doña Emilia S. de Guardia y doña Casiana Rivera de Valenciano

Las misas Gregorianas por el descanso de sus almas se dicen respectivamente, en la iglesia del Carmen a las 6¼ a. m. y en la Capilla del Seminario a las 6 a. m. Se suplica a los socios encomendarlas en sus oraciones y ofrecer una comunión por sus almas. San José, 27 de julio de 1914.

LA SECRETARÍA

Próximo Turno

El próximo dos de agosto tendrá lugar un gran turno en la villa de Desamparados, con el fin de allegar fondos para la continuación del suntuoso templo parroquial en construcción.

Deseamos el mejor éxito y la pronta terminación del nuevo templo dedicado a la Virgen de Desamparados.

Concurso de los juegos florales Advertencias

Aunque parece que huelga advertimos a los concurrentes de este Certamen que todas las composiciones deben ser no solo inéditas sino escritas especialmente para el Concurso, pues no hace mucho tiempo triunfó aquí una composición que años atrás había sido publicada en una revista de esta ciudad. Los señores Jurados en esto serán inflexibles y bastará un indicio para que el trabajo sospechoso no sea tomado en cuenta.

Todas las composiciones deben ser enviadas al Mantenedor de los Juegos Florales, antes de las seis de la tarde del 31 de agosto de 1914, con esta dirección:

PARA EL CONCURSO DE LOS JUEGOS FLORALES.

«Sr. Lic. D. Alejandro Alvarado Quirós.»

«San José, Apartado 123.» Quien se encargará de enviarlas a los respectivos Jurados de Calificación.

San José, 27 de julio de 1914.

CAMILO CRUZ SANTOS, Presidente.

ARTURO AGUILAR MORUA, Secretario.

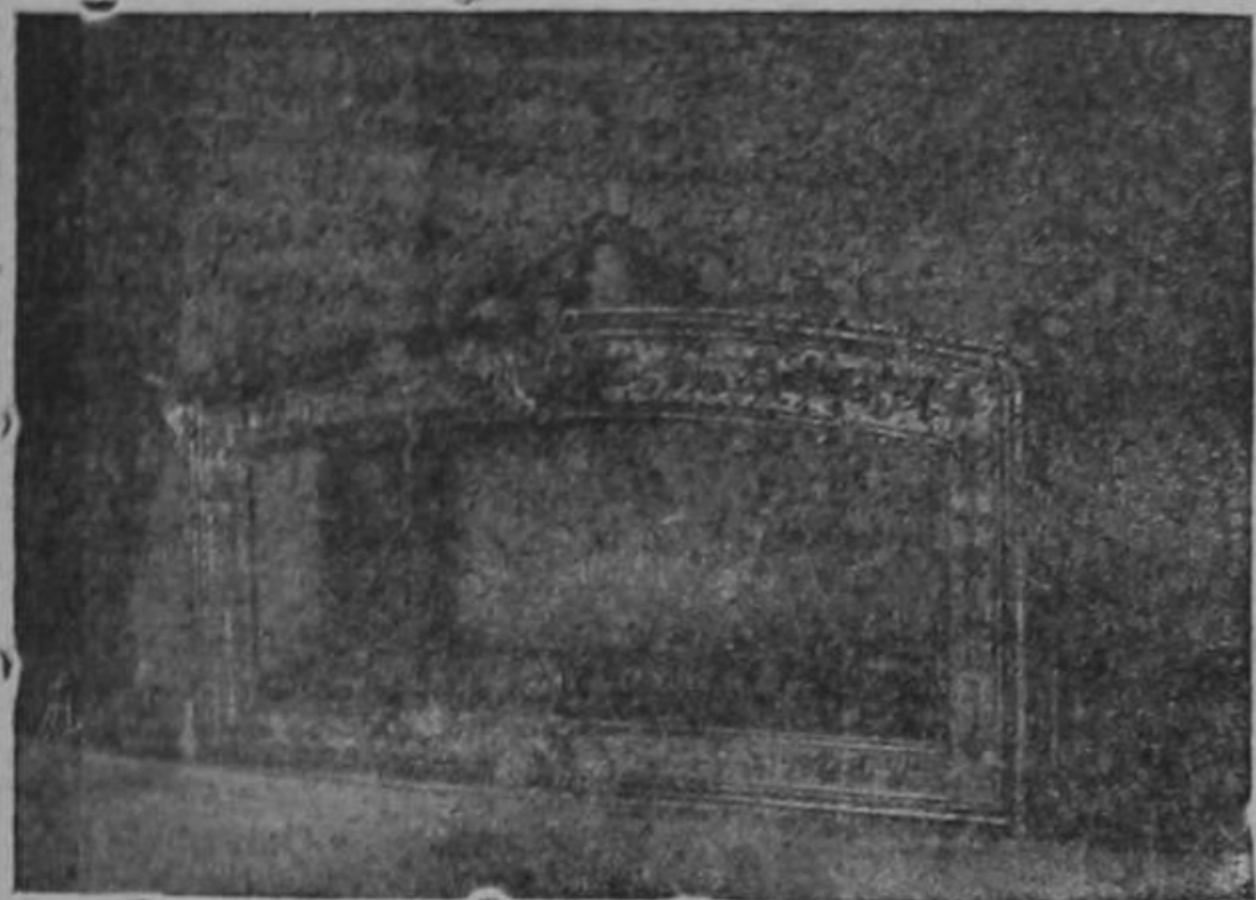
SI DESEA vivir sin salir de su casa, compre la que vende JOSÉ J. BENAVIDES al costado Sur del Mercado de Heredia. Es nueva, grande, bonita, barata y con gran solar para sesteadero, que sería el preferido. Pregunte hoy mismo.

Anúnciese en La Epoca

Harina

La conocida marca "Muñeca", 5 por ciento de rendimiento más que cualquiera de las otras marcas. Puede dar sus órdenes directamente al fabricante

Santiago Fernández, San José

**AGUSTIN PENON B.**

ESPECIALIDAD EN PULPITOS, ALTARES Y CONFESONARIOS

Apartado 36-San José C. R.-25 varas al Norte de la Iglesia del Carmen - Teléfono 445.

EL MAYOR encanto del cantón de Alvarado es visitar la tienda de don Sixto Solano en Capellades, por su elegante y esmerado surtido que tiene en sus ropas y también en adornos.

Los precios son tan baratos como en las mejores tiendas.

¿Ud. NECESITA un potrero de 50 manzanas, bien barato, con buenos abrigos e inmejorables aguas, por camino carretero, a 2 horas del Parque Central de Heredia. Pida informes JOSÉ J. BENAVIDES en dicha ciudad.

Suscríbase a La Epoca

Aviso

A los devotos de San Cayetano que la novena principiará el 29 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, con misas a las seis de la mañana.

El 7 de agosto próximo será la misa de la función, a las ocho y media de la mañana y el rosario a las seis y media de la tarde.

ANUNCIESE EN LA EPOCA

UNA DIFERENCIA VITAL.

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente á tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Por eso no hay base ninguna para la fe que algunas personas mal informadas tienen en el aceite natural de hígado de bacalao como remedio. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una buena digestión es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao contiene principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION DE WAMPOLE la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Tisis, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Doctor C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en el tratamiento de los niños débiles y escrofulosos." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. De venta en las Droguerías y Farmacias de todas partes.

Claudio González R.

Abogado y Notario

SAN JOSÉ

Anúnciese en La Epoca

Ecos Tabarceños

Enormes son los estragos que causa en el ganado, el tórzalo, peligroso animalito, que ha hecho víctimas de sus picadas hasta a muchas personas. Ojalá que alguien se interesara en enviarnos una persona competente que nos librara de dicha plaga.

Gran consternación ha causado en el pueblo el fallecimiento de la apreciable señora Da. María Fallas de Carmona. Acompañada de su esposo volvía ella de un bautizo; y al llegar al Cementerio cayó con un vahido; apenas hubo tiempo de que el Sr. Cruz le proporcionara los auxilios espirituales, poco antes de expirar. Mi más sentido pésame a sus deudos.

Seramente me permito llamar la atención a quienes corresponda, acerca de la urgente necesidad de proveer a este pueblo de un lugar amplio para cementerio. Ya no es la primera vez que se remueven restos humanos aun en descomposición, para sepultar algún cadáver. Esto a más de la irreverencia que implica, puede dar origen a graves males.

Vaya otra vez mi súplica en representación del vecindario al Sr. Sacristán, para que puntualmente se toquen las campanas a las horas que es costumbre hacerlo en todas partes.

CORRESPONSAL

De sociedad Boda Madriz-Arias

En la elegante mansión de don Abraham Madriz, celebróse en la noche del Domingo, la boda de dicho caballero con la señorita Jesucita Arias Porras.

Preciosas guirnalda ornada con flores, esparcían su fragancia por todas partes, y un sinnúmero de luces repartidas

con arte, daban a la casa el aspecto de encantado palacio.

A las 9 p. m. y en presencia del Pbro. don Mariano Zúñiga, juráronse amor eterno los contrayentes. El trabajo y la honestidad, la gallardía y la belleza, prendas que formaban el cortejo de los novios, diéronse en aquel momento un ósculo amoroso, y decidieron no apartarse jamás una de otra, de aquel hogar formado bajo los auspicios de la verdadera felicidad, o sea, teniendo por modelo el hogar santo de Nazareth.

Descendientes ambos de familias que han cifrado su orgullo en la práctica de las virtudes cristianas, las bendiciones del Cielo, descenderán necesariamente sobre los jóvenes que unen sus destinos bajo tan dulces auspicios. Como gozábamos al pensar la inefable dicha que sentirían los padres de los novios al contemplar desde el Cielo la felicidad de sus respectivos hijos. Dios que ofrece premiar a los hijos que honran a sus padres, cumplió su promesa en aquel momento, al conceder a dos hijos modelos de piedad filial, tanta dicha y felicidad tanta.

Apadrinaron la boda: Lic. don Alberto Echandi y doña Pepa de Echandi; don José María Arias y señorita Angela Chaves; don Alberto T. Brenes y señorita Rosalía Arias y don Gerardo Madriz y señorita Anita Arias.

Terminada la ceremonia, la inmensa concurrencia fué exquisitamente servida y atendida. Eran las 12 de la noche, cuando nos retiramos de aquella casa que en adelante será morada de la virtud, santuario de la fe cristiana.

Simpatica solicitud

Nuestro amigo don Francisco Núñez ha solicitado al Soberano Congreso, se le envíe por cuenta de la Nación a estudiar veterinaria en el extranjero. Ojalá que los Sres. Diputados apoyen los deseos del amigo Núñez, quien después de coronar sus estudios, podrá ser importante factor para el desarrollo de la industria pecuaria en la provincia del Guanacaste.

Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase a la Empresa de

MANUEL CAMPOS Hnos.

Que cuenta:

- 1.º Con las mejores y más baratas cajas mortuorias.
- 2.º Con los mejores y más elegantes caballos. (Puede hacer servicios de uno, dos ó tres troncos.)
- 3.º Con los mejores catafalcos.
- 4.º Con un juego de candelabros único en el país.

Venga Ud. a la casa, o si no le es posible, hablemos por teléfono, y sin cobrarle por ello comisión alguna, nos encargaremos de las diligencias del caso, tales como: impresión y circulación de invitaciones, oficios religiosos, confección de coronas, diligencias ante la Junta de Caridad, etc.

Ocupe Ud. una vez la Empresa y quedará satisfecho.

Avenida Central. Cuesta de Moras.

CERVECERIA TRAUBE

— GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUAS GASEOSAS —

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería: 30.000 hectólitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público a que visite esta Fábrica.

Vendo mi casa de habitación

sita 75 varas al O. del Monte Nacional de Piedad

JORGE HERRERA P.

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA,

100 varas al Sur del Mercado

Constante renovación de novedades.—Llegaron los afamados corsets Royal Worcester, en los mejores estilos y clases.—Precios reducidos.—Ropa hecha para hombres y niños.—Todo en baratillo.

San José, Oebre. 13

UTILES FOTOGRAFICOS

de la afamada **AS DE TREBOL** marca francesa

Placas, papel bromuro y de citrato, tarjetas postales de bromuro, revelador y viro-fijador

UNICOS AGENTES:

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

SAN JOSE.—CALLE DEL CORREO, FRENTE AL PALACIO

Dr. Rafael Calderón Muñoz

Ha trasladado su consultorio 150 varas al Oeste de la Botica Francesa ó sea 50 varas de donde Urbana en dirección al Hospital :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

El Dr. Vicente Castro C., Médico y Cirujano,

especialista en las enfermedades del vientre, ex-asistente por varios años de la clínica del Hospital General de Hamburgo—Eppendorf, ha regresado de un viaje a Europa, dedicado al estudio de la cirugía del abdomen, y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público en su antigua oficina media cuadra al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.



CALZADO Walk-Over

EL MAS ELEGANTE. EL MAS FINO. EL MAS BARATO

De venta en la Casa

Robert Hermanos

Gran Baratillo de
Pañolones
en la TIENDA DE DON NARCISO
que es la que vende más

La Nueva Tienda de Manuel Madrigal Q.

Frente al Palacio de Justicia.

Constante surtido de mercaderías.

Interesa saber

A los señores curas y presidentes de las juntas edificadoras que la

Compañía Nacional Constructora es hace cargo de cualquier trabajo de construcción o reparación de Iglesias en cualquier lugar del país, garantizando el trabajo arquitectónico y ofreciendo grandes comodidades para el pago.

Oficinas y talleres: FRENTE A LA CAPILLA DEL SEMINARIO.

No tiene Usted tiempo

para hacer a sus niños un vestido bonito?

Doña Evangelina de Zúñiga en su tienda de ropa blanca, situada en la calle 3ª Sur, esquina opuesta al Colegio de Señoritas, se encargará de hacerlo, a precios sin competencia.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Señores Curas:

Acaba de llegar una nueva remesa del

Vino Legítimo para Consagrar

MOSCATEL

La caja de 12 botellas, 18 colones

El barrilito de 15 litros, 28 „

LIBRERIA LEHMANN

(Sauter & Co.)

San José, Costa Rica

Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Hay vapores todas las semanas para NEW YORK, COLON y KINGSTON. Además los vapores PRINZ JOACHIN y PRINZ AUGUST WILHELM hacen escala en SANTIAGO DE CUBA.

ES LA RUTA MAS RAPIDA PARA LA EXPORTACION DE CAFE

Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS

Para pasajes y demás detalles, en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General: San José y Limón.

Pedro Bolaños Alfaro

Constructor de casas por contrato o por dirección

Actualmente está construyendo en Guesta de Moras la casa de la familia Carmiol. Otras casas ya terminadas, son la de don Serafin Saravia (Museo viejo) la de don Carlos María Jiménez, calle de la Sabana, la del señor Magistrado don Francisco Solórzano, calle de la Plaza del Ganado; a esos trabajos tiene el honor de remitir a su nueva clientela de esta capital.

También se hace cargo de reparaciones. Cuenta con un escogido personal de artesanos competentes y activos.

Dirigirse al Apartado 792

Alt. Agto. 7

ADRIANO ARIÉ

Pintor y decorador de casas

Está a la orden

de su respetable clientela

Calle 12, Sur. Apartado No. 630

Antigua fábrica de Estatuas Sagradas

ROSA ZANAZIO Y CIA.
ROMA

Proveedores
de Su Santidad Pío X

Unico representante para Costa Rica

Adriano Arié

CALLE 12, SUR. APARTADO 630

Depósito, Muestras, Presupuestos
y Fotografías

Anúnciese en LA EPOCA



EPILOGO

Del incidente de la entrada al país del Padre José Manuel Quirós, queda esta moraleja: que estamos aún muy atrasados, o muy cegados por la pasión.

Nadie hubiera creído que un derecho elemental, casi ilegible, como el de ir y venir, fuera motivo de cuestión tan intrincada, que al igual de una bata, ha dejado muertos y heridos moralmente.

Hubo una época en Costa Rica en que se era extraño anochecer en la casa y amanecer en camino para Sarapiquí, clausurar una imprenta, destituir a un empleado, darle palo, desterrarlo, y aun tenderle un lazo para que cayera muerto. Pero esa época se fue, se había ido para no volver más. Sin embargo...

Pues en aquella época ocurrió un caso parecido al actual del Padre Quirós. El Lic. Dn. Albino Villalobos, desterrado, deseoso de permanecer en su suelo natal con motivo de que el Gobierno de entonces se lo vedaba, desde la ciudad de Managua se dirigió a la Corte de Justicia de aquí, ejerciendo el derecho de *Habeas Corpus*. No estaba reglamentado el ejercicio de este derecho ni nada, todo lo que había era el simple y descarnado artículo 41 de la Constitución.

El Lic. Villalobos era enemigo jurado del Gobierno, y es probable que, por lo menos, *in mente*, fraguara planes revolucionarios, y hasta llegara a comunicarlos o a escucharlos con agrado, dicho sea sin ánimo de ofenderlo. Pues don Albino Villalobos que comparado con el Padre Quirós, resulta algo parecido a un mejicano rebelde, tuvo mejor suerte que el padre jesuita, en pleno régimen anormal. Por un voto no pudo entrar al país. Cinco magistrados le dieron el derecho, seis se lo negaron. Era época en que no debió tener ni un voto favorable para su solicitud.

El Padre Quirós que absolutamente puede tildarse de trastornador del orden ni cosa parecida, por tres votos, casi pierde el derecho que la Constitución le otorga. Relativamente le ha ido peor a un ciudadano indiferente, pacífico, que a otro que exteriorizaba su desafección hacia el Gobierno, en tiempo en que era un crimen eso. Eso prueba nuestro atraso.

Porque en esa cuestión no debía haber votos salvados. O era inconstitucional la negativa del Gobierno o no lo era, pero por unanimidad de votos. O la relación total o la pureza de las instituciones.

Estamos entonces con el credo en la boca. Volvió la época aciaga, después que hemos andado tanto, cuando creíamos que, en cuanto a garantías individuales, por lo menos, nuestro progreso era efectivo. Nuestro único sostén, el paladin de nuestras libertades, la Corte de Justicia vacila, y vacila ante lo más elemental.

«El mundo presenta el espectáculo de voluntades que vacilan, no porque vacilen las convicciones sino porque las tuercen las conveniencias» dijo don Ricardo Jiménez en una ocasión.

Y si no es signo de retroceso mental la dolencia referida, es otra cosa peor: la conveniencia o la pasión. El traje talar ha hecho perder los estribos a todo un Gabinete y a cuatro jueces honorables.

Los dioses se van, se decía hace poco. Los ídolos caen a pedazos. Ayer era por carta de más (por resolver más de lo pedido), hoy por carta de menos, por negar un derecho individual garantido con la letra y el espíritu de nuestras leyes.

Cosa curiosa: para defender un absurdo se extrae la quinta esencia de una prohibición. Para amparar un derecho se niega el raciocinio.

No detengamos el imperio del derecho porque viene un ciudadano vestido de fraile, antes que fraile es ciudadano.

San José, 26 de julio de 1914

WILLIAM SMITH.

De Santo Domingo

El concierto de órgano anunciado para el 26 de los corrientes se efectuó con éxito inesperado.

Se bendijo y bantizó el órgano que apadrinaron los Sres. Jefe Político y Municipales de este lugar don Marciano Campos, don Salvador Ocampo, don Rosa Arguedas, don José Joaquín Vargas y don Rodolfo López; además los señores don Raimundo Sánchez, don Simón Zamora, Licdo. don Ramón Villalobos, don Agapito Bolaños, don Rafael Arce V. don Isidro Vargas; don Juvenal Fonseca y don Rafael Zamora Z.

Bautizado el órgano «Benito Sáenz», el Presb. Dr. don Trinidad Araya pronunció un discurso apropiado al caso, en que felizmente desarrolló el tema: *Cualidades y caracteres de la música religiosa*, revelando en sus palabras firme adhesión a la voluntad Pontificia, con respecto a la liturgia del canto y música eclesiástica.

Estrenó el órgano su reformador Mr. Walter Wainwright, que jugueteando admirablemente dió a conocer su talento y gusto artístico, lloviendo el teclado armonías gratísimas; ya tremolando con du'zura, ya resonando combinaciones magistrales, *inspiró éxito y cautivó*.

El Maestro de Capilla Parroquial, don José Rafael Araya ejecutó con verdadera inspiración de artista la *Marcha Nupcial* de Mendelssohn. El famoso don Enrique de Tiberge arrancó con gusto exquisito al violín la Cavatina de Raff, que acompañó don Julio Osmá.

El N.º 4 del programa constituía el *Largo de Handel*, ejecutado con mucho acierto por el maestro don Julio Osmá.

Soberbia estuvo el *Ave María* de Viégand, interpretada por el tenor don Graciliano León y el bajo don Abel Chaverri; ha sido un nuevo triunfo para Liano y don Abel que añadirá otra página al libro de sus conquistas.

Se cantó a gran coro el «Te Deum» Gregoriano, y por último el Sr. Araya, con maestría incomparable dejó oír el himno al Presb.º Canónigo don Benito Sáenz, composición bellísima del Profesor Murillo.

Así terminó la fiesta.

Mis aplausos al Sr. Wainwright, al Dr. Araya por su discurso que tanto agradó, a los Sres. Osmá, de Tiberge, Araya, Chaverri y León.

La audición del 26, constituye para ellos la más exacta confirmación de la fama con que son reputados en el campo artístico.

CORRESPONSAL

Simpática fiesta

El domingo se celebró el Bautizo de una de las niñas del señor don Bienvenido Ortiz en la Iglesia de la Dolorosa, habiendo sido los padrinos el Sr. Lic. don Claudio González Rucavado y su estimable señora doña Lupita Luján de González.

Acto continuo de la ceremonia pasaron a la casa del Sr. Ortiz, donde se sirvió a la concurrencia helados y refrescos y ejecutando un cuarteto bien organizado varias escogidas piezas musicales.

Entre los concurrentes pudimos observar las siguientes personas: Lic. don Claudio González Rucavado y señora, Lic. don Adán Acosta y señora, don

Fco. Camacho y señora, don Adolfo Osborne y familia, don Fernando Mayoral, don Moisés Cartín, don Joaquín Uiloa, señoritas María Freer, Luisa Bermúdez, Celia Quirós, Juana Quirós, Petronila Quirós, y muchas personas más que ahora no recordamos.

Los concurrentes se retiraron, satisfechos de la amabilidad del Sr. Ortiz y de su apreciable señora.

Fiat voluntas tua!

(Al fallecimiento de doña Casiana de Valenciano y doña Ma. C. de Rodríguez)

La casualidad las hizo vecinas.

Vivían al parecer estimulándose mutuamente, como óficiosas abejas, laborando tranquilas la dicha del hogar, reservando siempre buen plato de miel para sus prójimos. Eso sí,—en el mayor silencio, sin ostentación.

Eran dos columnas fuertes, de exterior sencillo, pero de corazón de oro, que sostenían el edificio social; el trabajo y la virtud eran sus cultos, el hogar y la sociedad sus altares, todo por amor a Dios.

La mejor ofrenda sobre su tumba es la oración, no la adulación. Ante la ausencia llorada de las dos matronas se impone el silencio. Al rededor de su sepulcro sólo ha de haber la misma paz en que descansan. Pero—señalar la vía que recorrieron, la morada triste y desamparada, que dejaron, no es perturbar su reposo. Sus almas no necesitan ya del cariño mundano, pero los que quedamos sí necesitamos, no de la herencia percedera del metal, sino de la inestimable de su ejemplo y sus enseñanzas vivas.

Sufre la sociedad herediana y lloran dos hogares dos pérdidas irreparables, pero ambos han heredado lo que pocos dejan: la virtud bien ejercida.

Se han ido juntas, como enviadas de la tierra ante Dios, las que se habían ganado el derecho a ese feliz y tremendo encargo, como para probar que su misma muerte les dió la ocasión de amar a los suyos, pidiendo para ellos, ahora que pueden decir como Sta. Teresa: «nosotros

los que estamos en el Cielo y vosotros los que estáis en la tierra somos una misma cosa, pero nosotros gozando y vosotros padeciendo, que en esto nos diferenciamos.»

J.

Heredia, 26 de Julio de 1914.

Simpática actitud de las Sras. y Sritas. alajuelenses

El domingo pasado dió una función en el teatro de Alajuela el «Trio Salas». Creyeron los cómicos que se encontraban en la Capital de Costa Rica, o en otra parte donde sus indecencias son aplaudidas, y se llevaron el gran chasco.....

Las Sras. y Sritas. indignadas, abandonaron sus asientos y se retiraron en son de protesta.

Actitud noble es la de aquella sociedad, que exige de esa manera se la respete como es debido; actitud valiente, que debiera adoptar la sociedad josefina cuando en los teatros se la ofenden con representaciones contrarias a la moralidad.

De todo corazón felicitamos a los Sras. y Sritas. alajuelenses, por su franca y valiosa protesta.

INVITACION

La hace a todos los socios y demás fieles la Junta General de la Asociación del Rosario Perpetuo para una misa cantada en sufragio del alma de D^a Emilia S. de Guardia. Dicha misa se celebrará en la Iglesia de La Dolorosa el sábado, día 1º de agosto, a las 7 a.m. Se cantará la misa *Sabatina* para que todos los que la oigan y comulguen ganen indulgencia plenaria, la que pueden aplicar por D^a Emilia.

Vino para Consagrar

Néctar Divino

de Arnó Maristani & Co.

(BARCELONA)

LEGITIMO DE PURA UVA

examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis, vende la casa de

Juan Knöhr hijos

a los siguientes precios:

Barril de 60 litros, . . . 65 colones

 " " 25 " . . . 30 "

Caja " 12 botellas 15 "

4. 7. 14

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

CONSTRUYO
--- casas ---
--- con comodidades en el pago ---
NICOLÁS MONTERO B.
600 vrs. al E. de la Botica del Águila
Nov. 27.

A los Sres. CURAS Y MAYORDOMOS de FABRICA

Las infrascritas tienen el gusto de ofrecerles sus servicios en la confección artística de ornamentos de iglesia de todas clases y colores en seda, lino, bordados o con decoración de pintura, con la ventaja de ofrecer trabajo sólido de tela escogida, de hechura según los mejores modelos europeos, y facilidad en los pagos para iglesias pobres.

También se encargan de hacer pedidos a Europa en el mismo ramo de ornamentos.

MARÍA JOAQUINA IGLESIAS

CLARA DAUM

San José—casa al lado Sur de la Iglesia Catedral.

Busque LA EPOCA

Suscríbase a LA EPOCA

CUANDO llegue a Heredia pregunte por la tienda de **JOSE J. BENAVIDES** y compre allí todo lo que necesite. Esa tienda está muy bien surtida y es la más barata.

Todo Nuevo Todo Bueno Todo Barato

Ese es el lema de la BOTICA PRINCIPAL

Situada 100 varas al Oeste de la Oriental.

- Allí hay leche de higuera para la Ankilostoma.
- Pastillas para curar la cistitis.
- Bálsamo de Oro para combatir la impotencia.
- El específico «Contra el Reumatismo»
- El específico «Contra el Paludismo»
- El específico «Contra el Asma», denominado «Yodalina»
- El Elixir de Terpin que cura la tos en pocos días.
- El Tiro Mortal, que es un jarabe para lombrices.
- Y la mar de especialidades.
- Visítad esta Botica que tiene el más completo surtido.

Compre para U. y para los suyos

La única habitación segura y estable, o sea uno de los dos magníficos mausoleos situados en la Calle Central del Cementerio, que se venden en buenas condiciones.

Para informes, en LA EPOCA.